

Acta de la sesión del día 27 Febrero del 2013.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 14:47 horas del día Miércoles 27 de Febrero del año 2013, estando debidamente constituidos en el mezanine 1 de palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo 400, previa convocatoria se celebro la sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, integrada por La Regidora Presidente **Victoria Anahí Olguín Rojas**, Regidora vocal **Verónica Gabriela Flores Pérez**, Regidora vocal **Ma. Cristina Solórzano Márquez**, Regidor Vocal **J. Jesús Gaytán González**, Regidor vocal **Salvador Caro Cabrera**, **Licenciado Luis Alberto Vázquez Arias** en su carácter de Secretario Técnico. Por lo que se procede a desahogar el siguiente orden del día;

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
4. Lectura, debate y en su caso aprobación del dictamen propuesto
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

Procedemos a nombrar lista de asistencia.

Regidor presidente VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS .....presente

Regidor JESUS GAYTAN.....presente

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ.....presente

Regidora VERONICA FLORES .....se encuentra a un lado en sesión, ya firmo lista de asistencia.

Regidor SALVADOR CARO CABRERA...se encuentra a un lado en sesión, ya firmo lista de asistencia.

Se desahogo el punto número 1.- Se declara que existe quorum legal para sesionar con la Asistencia de 3 regidores de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, contando con la asistencia de los regidores VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS, MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ, J. JESUS GAYTAN GONZALEZ, Los regidores VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ Y SALVADOR CARO CABRERA, se encuentran a un lado en sesión, ya firmaron la lista de asistencia, declarando que existe quorum legal para llevar acabo la sesión y validos los acuerdos emanados durante esta sesión.

Se desahogo el punto número 2.- Por unanimidad quedando aprobado el orden del día propuesto.

En desahogo del punto número 3.- Se somete a consideración la dispensa de la lectura de la totalidad del acta de la sesión anterior en virtud de que oportunamente se circulo, aprobado.

ACUERDO DEL  
CONSEJO  
DE GUADALAJARA

En desahogo del punto numero 4: lectura y debate del dictamen; de la iniciativa bajo el turno 591/09 presentada por los entonces regidores ENRIQUE BERNARDO RUBIO LEON, JOSE ANTONIO ROMERO WRROZ, HECTOR ALEJANDRO MADRIGAL DIAZ y la sindico VERONICA RIZO MACIAS, que tiene por objeto instruir a la Dirección de Seguridad Publica, implementar un horario de 8 horas para el personal operativo, les pregunto si alguien tiene alguna observación o un comentario.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO, estoy a favor del dictamen, efectivamente hay poco personal como para tener un arreglo ideal, para el policía y cualquier persona, sin embargo si me preocupa a lo mejor a punto de propuesta, pero tengo entendido que el horario que ahorita actualmente se esta llevando a cabo es de doce horas por veinticuatro y ese si me parece bastante, pero si quieren lo tratamos en asuntos varios. Para poder pedirle al secretario detalles al respecto.

Regidor JESUS GAYTAN, estoy de acuerdo con lo que se esta proponiendo en el sentido mismo de María Cristina, solamente solicitaría que pudiera vertirse que la información que proviene de un oficio previo, sea citada como opinión técnica, pero estamos en ese sentido.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS, procedemos a la votación del dictamen si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano. APROBADO.

En desahogo el punto número 4.-en el punto de Asuntos Varios se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO, sigo con el mismo tema de los horarios, les decía yo, creo que si se esta practicando un arreglo en los horarios de los policías , les decía ese de 12 x 24 descontrola mucho a los policías, porque, les voy a poner un ejemplo, "hoy es miércoles y entre a las siete de la mañana y salgo a las siete de la noche, son mis doce horas y mañana entro a las siete de la noche y salgo a las siete de la mañana, o sea un día trabajo de día y al día siguiente trabajo de noche" y eso descontrola muchísimo, yo creo que el de veinticuatro por cuarenta y ocho aunque es un poco salvaje, pero por lo menos siempre estoy trabajando de día o de noche, porque si es doce por veinticuatro a mi no me parece que es lo ideal, porque si es por el horario yo diría es mejor el de veinticuatro.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS, tengo entendido que si hay horarios de veinticuatro por cuarenta y ocho y de ocho horas, si nos puede hablar de esto el Secretario.

SECRETARÍA  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS, mencionando que actualmente en el área de cabina, cuartel y custodia de edificios hay personas que si laboran con horario de veinticuatro por cuarenta y ocho, trataron de implementarlo en la calle para los patrulleros, pero es muy desgastante que una pareja de patrulleros estén veinticuatro horas arriba de la patrulla, porque necesariamente en la noche debían relajarse, no porque el cuerpo no aguantara, sino para evitar algún incidente como puede ser un choque, el clásico pestañazo, muy común en los policías, igualmente hay turnos de doce horas de trabajo por treinta y seis de descanso, ese es a dicho de los policías el mejor horario, ya que lo que es un mes trabajan de día, de siete de la mañana a siete de la tarde descansan la noche y el día siguiente, y entran al tercer día con el mismo horario, desgraciadamente la plantilla laboral con que cuenta seguridad ciudadana no permite la implementación, porque seria un turno extra, estamos hablando que serian alrededor de cuatrocientos cincuenta policías como mínimo los que se requerirían, dado a que lo que es la reingeniería del propio cuerpo de policía no se tienen cifras ciertas ni exactas de los que están retirando de las filas por no aprobados, por cuestiones de suspensión, incapacidades o vacaciones, se esta operando con el setenta por ciento del estado de fuerza conque cuenta la policía, igual si hay turnos de ocho horas, los tienen los ciclo policías de Centro Histórico, ese esta muy bien y hay turnos de diez horas de trabajo a consideración del comandante pueden ser por veinticuatro, entran a las siete y salen a las cinco, al siguiente turno entran de ocho a seis y asi sucesivamente se va recorriendo, no ha arrojado buenos resultados este tipo de horario, pero se esta cumpliendo con el objetivo que es cubrir las guardias, es cuanto.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN, esto que estamos viendo son propuestas para buscar mejorarles las condiciones.

Regidora CRISTINA SOLORZANO, traigo otros dos asuntitos que nos están haciendo llegar, hay algunos policías que están yendo a la prensa, quejándose de que aunque tienen plaza de policías operativos y estaban antes con funciones administrativas, los están sacando a la calle, ellos alegan que están incapacitados que por eso estaban trabajando en lo administrativo, además aumentándole un poquito mas los están mandando sin nada, sin chaleco antibalas, sin arma, lo cual a mi me pareció como que no se me hace malo, porque imagínate enfermos incapacitados y sin chaleco.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN, se acaba de tener una reunión con el Consejo de Formación Profesional de Carrera Policial, y el secretario técnico acudió en mi representación, por lo que le cedo el uso de la voz.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS, en ese consejo se puso sobre la mesa esto, que han acudido alrededor de cuarenta elementos, son los que tenemos conocimiento, que mencionan ellos contar con dictamen de reubicación o incapacidad parcial permanente se acordó con el comisario que el día catorce de febrero él iba a reunir a todas esas personas con condiciones similares, para derivado de una junta informativa ofrecerles alternativas de una nueva dictaminación o en su caso si persisten con sus malestares o impedimentos físicos, asignarlos a un lugar donde no tengan ese tipo de requerimientos, mencionaban que hay algunos que los mandan sin arma y sin chaleco, le cuestionamos sobre este hecho al comisario y él nos solicito el listado, para saber quienes son, por lo que no se tomo la atribución sin comentarle a los elementos, a lo que dijeron bueno a la hora que acuden aquí tiene la inquietud, se va a saber? Que va a pasar conmigo posterior a esto? Me atrevo y doy el paso y si después como coloquialmente dice me traen a pan y agua, el ochenta por ciento dijeron NO, NOS MOVEMOS POR OTRO LADO, no dieron su anuencia para remitir el listado, por consecuencia estamos esperando nos informen los resultados de la junta que tuvieron, de igual manera en la junta del consejo, se hablo con el comisario que menciono que ya tienen negociaciones con el IMSS para realizarla revaloración de estas personas, para en su caso ofrecer la rehabilitación o en su caso si es conducente algún tipo de jubilación prematura.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ, al respecto yo no creo que la prensa, la experiencia del saber, el problema es que tenemos un convenio medio extraño con el IMSS, el Seguro Social no paga incapacidades, entonces para ellos es muy fácil estar otorgando treinta, cuarenta y cinco días, lo que quieran y lo digo porque también hay policías muy mañosos, a mi me toco un par de casos, el de un muchacho que estaba en el taller municipal y siempre venia arrastrando la pierna, llegaba mi oficina pero casi muerto, cayéndose y venia casi a diario a mi oficina porque lo hacían trabajar y él decía, NO estoy incapacitado, un día se le olvido creo su teléfono y salgo tras el y él ya iba caminando bien, entonces hay gente asi, por esa situación en el Seguro Social les da lo mismo el dar incapacidades, entonces yo sugeriría que esa revaloración que se hiciera tanto medica como psicológica sea con una tercería, que no interviniera ni el Seguro Social ni el Ayuntamiento, que fuera con un particular para que realmente los valorara, es una sugerencia porque posiblemente la revaloración que les haga el Seguro Social les va a seguir dando la razón, y me late que a lo mejor no es cierto en algunos casos.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS y probablemente de los que están convocando a medios, no lo dudemos que haya muchos que estén bien.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ es cierto, si realmente ~~estoy~~ estoy incapacitado no me importa dar mi nombre, y manifestar lo que tengo.

ASSEMBLEA  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS, perdón al respecto, la secretaria de Seguridad Ciudadana, tiene detectado un grupo que inclusive tienen una asociación, que todos ellos se escudan en un dictamen, pero como se menciona es dictamen de reubicación temporal, es un dictamen temporal y ellos se estacionaron en su zona de confort, quieren ganar como policías y trabajar como administrativos, la diferencia es abismal estamos hablando que son dos mil pesos por quincena y ellos dicen bueno yo ya estoy incapacitado parcial y se supone que si es así, el Ayuntamiento ya cumplió el daño que tuvieron, ya que hay una póliza, ahora lo conducente sería que te reubiquen a un área que quizá sea con menos remuneración pero qué no corran riesgo.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS, pero ellos no quieren dejar su plaza de policía, pero funciones de administrativo.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ es que es muy cómodo gano como policía y no trabajo como tal.

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS, de lo de los doctores que los están evaluando, hay una traba legal que es que para los dictámenes debe hacerlos un médico especialistas en medicina del trabajo, en el Ayuntamiento solo hay uno.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ pero por fuera debe de haber.

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS, sería una erogación que habría de analizarse a conciencia, ya que son alrededor de doscientas veinte personas.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ entonces no son cuarenta personas?

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS son cuarenta los que han acudido con esta inquietud, pero son ochenta y tres incapacitados parcial permanente, y el resto son con dictamen de reubicación.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ pues a lo mejor podría ser selectivo, dependen del buen ojo del cero uno, del comisario que ya conoce a los que hay que valorar

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIÓN  
DE GUADALAJARA

Secretario Técnico licenciado LUIS ALBERTO VAZQUEZ ARIAS si y hay una propuesta en Seguridad Ciudadana, que es la contratación temporal de tres médicos especialistas en medicina del trabajo, para la revaloración y que sea opinión imparcial, eso aun esta sobre la mesa, no hay acuerdo al respecto, es cuanto.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ el otro punto que quiero comentar, estamos preocupados por las cámaras de seguridad que están caídas, ayer mismo leímos en el periódico lo que dice el alcalde, que efectivamente 100 cámaras caídas de 141 por falta de pago, entonces pues no se pero creo que esta comisión se debe pronunciar por darle una resolutive a esto, lo mas pronto posible e inclusive si es necesario que el alcalde sepa que la comisión esta preocupada por esto en particular, que sabemos como esta el internet, pero esto es prioritario.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS también por ahí tenemos el SUBSEMUN y nos podemos apoyar en este, en caso de otras como medio ambiente y cultura, pues ellos si no cuentan con un apoyo así, pero nosotros podemos apoyarnos en este subsidio y explotarlo

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ entonces es mi propuesta que esta comisión se pronuncie por esto.

Bien me acaba de ver un ciudadano, y pregunto que si sabíamos que aquí en el santuario donde venden veinte mil medicinas piratas, se estas vendiendo unas coas que se llaman biopolímeros y se los están vendiendo a los chavos de catorce quince años y que les venden inclusive hasta la jeringa para aumentarse busto, pectorales y pompis, yo sé que esto no es un asunto específico de esta comisión pero si quería ponerlo sobre la mesa, hacerlo de conocimiento de ustedes y a lo mejor el comisario haya escuchado algo y otras personas o comisiones.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS se supone que ahí hay un operativo de la secretaria de Salud, más eso que dice de los Biopolímeros eso si es nuevo.

Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ si yo no lo sabía, sabemos que hay dízque cirujanos, que según son buenos y andan matando a la gente, pero yo realmente veo que en esto hay riesgo.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS Cristi, quiero mencionar que en la Comisión de Salud con el presidente aprobamos un dictamen para que la Secretaria de Salud, empiecen a realizar inspecciones y supervisiones en todas

las clínicas estéticas o de salud, que manejan este tipo de medicamentos de líquidos que les aumentan ciertas zonas, porque hay riesgos ya que algunos hacen lo conveniente pero hay otros que pues les ponen otros que les ponen hasta aceite.

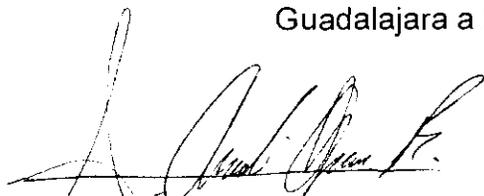
Regidora MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ hasta aceite de carro.

Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS si que dañan su salud, hoy aprobamos un dictamen en favor de esto, si es todo lo que desean agregar pasamos al siguiente punto del orden del día que es el sexto punto la clausura, siendo las quince horas con seis minutos del día Miércoles veintisiete de Febrero del dos mil trece la regidora Victoria Anahí Olguin Rojas declara clausurada la presente sesión.

Los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

ATENTAMENTE

Guadalajara a 21 de Marzo del 2013



VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS

PRESIDENTE



VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ

VOCAL



MA. CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ

VOCAL



J. JESUS GAYTAN GONZALEZ

VOCAL



SALVADOR CARO CABRERA

VOCAL